

**Expediente: 3/2025**

AP-811-2025  
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus umbraculifera* con ID 2718, situado en la calle Alejandro Collantes (AP-811-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus umbraculifera* situado en la calle Alejandro Collantes, debido al colapso reiterado de ramas principales, quedando la totalidad de la copa caída en el acerado, sin producir daños materiales. Tras la incidencia, se observa en el punto de rotura la escasa pared residual remanente, con un grosor menor de 4cm, encontrándose el tronco completamente hueco, con cavidades abiertas en la cruz y la base. El fallo del árbol se produce el pasado 10 de agosto, durante jornada de temperaturas extremas, superando los registros durante varios días consecutivos los 40°, factor que ha podido repercutir en la pérdida de resistencia mecánica de tejidos previamente debilitados por las afecciones descritas.

**ESTADO GENERAL:** Árbol con varios niveles de terciado de ejes principales y secundarios. Vigoroso desde la perspectiva fisiológica, a pesar de la avanzada pudrición de la madera. Afección foliar moderada por ‘Galeruca del Olmo’.

**OBSERVACIONES:** Fractura reiterada de ramas principales, durante la tarde y la noche del 10 de agosto, durante jornada de ola de calor, con temperaturas extremas sostenidas varios días consecutivos. La copa queda caída en el acerado, sin provocar daños materiales.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	nEHYiGZJzLvjyCCpKooouow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	19/09/2025 14:09:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nEHYiGZJzLvjyCCpKooouow==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nEHYiGZJzLvjyCCpKooouow==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP811/25)  
PARTE 1ª**

ID:2718

Código Apeo: AP 811/25

UBICACIÓN: Calle Alejandro Collantes

Árbol: *Ulmus umbraculifera*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus umbraculifera*, situado en la calle Alejandro Collantes, debido al colapso reiterado de ramas principales, quedando la totalidad de la copa caída en el acerado, sin producir daños materiales. Tras la incidencia, se observa en el punto de rotura la escasa pared residual remanente, con un grosor menor de 4cm, encontrándose el tronco completamente hueco, con cavidades abiertas en la cruz y la base. El fallo del árbol se produce el pasado 10 de agosto, durante jornada de temperaturas extremas, superando los registros durante varios días consecutivos los 40º, factor que ha podido repercutir en la pérdida de resistencia mecánica de tejidos previamente debilitados por las afecciones descritas.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 20 de agosto del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP811/25)  
PARTE 2ª****MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 20/08/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Alejandro Collantes **DISTRITO:** Nervión
3. **ESPECIE:** *Ulmus umbraculifera* **Nº ID:** 2718
4. **P.C. (cm):** 101 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a estadio de fútbol, viviendas y locales comerciales. Franja de aparcamiento en batería y calzada de circulación en un sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura de la copa completa. Pudrición avanzada de la madera interna con cavidades abiertas en la cruz principal y en la base del tronco. En los puntos de fractura se observa escasa pared residual, con capacidad de carga reducida por la corteza incluida y el ahilamiento de las ramas, característica habitual de esta especie como consecuencia del desarrollo de numerosas codominancias desde la cruz principal y de la concentración de la carga foliar en el extremo.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol con varios niveles de terciado de ejes principales y secundarios. Vígoro desde la perspectiva fisiológica, a pesar de la avanzada pudrición de la madera. Afección foliar moderada por 'Galeruca del Olmo'.
8. **OBSERVACIONES:** Fractura reiterada de ramas principales, durante la tarde y la noche del 10 de agosto, durante jornada de ola de calor, con temperaturas extremas sostenidas varios días consecutivos. La copa queda caída en el acerado, sin provocar daños materiales.

9. FOTOGRAFÍAS:





### 10. PLANO SITUACIÓN:

